



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB. 2004

RES.H.Nº 050 - 04

Expte.No. 4225/03

VISTO:

La Resolución H.No.298/01, por la cual se designa temporariamente a la Prof. Lucía del Valle Fernández, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Psicología Educativa", y la prórroga otorgada hasta el 31 de diciembre de 2003 mediante Resolución H.No.284/03; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Coordinadora de la Escuela de Ciencias de la Educación solicitó prórroga de la designación, considerando necesaria su permanencia en las funciones que desempeña, hasta el 31 de diciembre de 2004;

Que de acuerdo al informe de Dirección Administrativa Contable, es factible acceder a la prórroga a partir del 01/01/04 y hasta el 31/12/04, con la economía que genera la diferencia en la liquidación de los haberes de la Dra. Ana María Navarro, por deducción del ítem antigüedad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.653/03, aconseja hacer lugar a lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR a la Prof. Lucía del Valle Fernández, LC No.4.980.050, la designación temporaria en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2004.

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR la prórroga otorgada, a las economías producidas en el INCISO I - Gastos en Personal - correspondientes al año 2004, derivadas de la diferencia en la liquidación de los haberes de la Dra. Ana María Navarro, por deducción del ítem por antigüedad.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFIQUESE a la interesada y comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y Despacho de Consejo y Comisiones.



[Signature]
Dra. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

[Signature]
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa